



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago  
de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

ACUERDO No. 005,

( 03 FEB 2012 )

**“Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción de CORALINA”**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, Decreto 1200 de 2004 y el Acuerdo 007 de 2007 del Consejo Directivo de CORALINA y

**CONSIDERANDO**

Que el Plan de Acción es el instrumento de planeación por excelencia de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, en el cual se concreta el compromiso institucional de éstas para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional.

Que el Plan de Acción 2007-2011 de CORALINA fue aprobado mediante el Acuerdo 007 del 8 de Junio del 2007.

Que a través del Decreto 3565 del 26 de Septiembre del 2011, el Gobierno Nacional, modificó parcialmente la Ley 99 de 1993 y la Ley 1263 de 2008 ampliando hasta el 30 de Junio del 2012, el período de los directores de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible.

Que el artículo tercero del Decreto 3565 de 2011 extiende el término de los actuales Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible hasta el 30 de Junio del 2012 y determina el procedimiento para los ajustes correspondientes.

Que atendiendo las recomendaciones de la Circular 8000-2-141216 del 9 de Noviembre del 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Dirección General de CORALINA y su equipo de trabajo han formulado un Plan de Acción extendido hasta el 30 de Junio del 2012.

Que en el proceso de ajuste del Plan de Acción, se mantiene el contenido de los siguientes componentes: Capítulo 1-Marco General y el Capítulo 5-Seguimiento y Evaluación.

Que se considera pertinente ajustar los siguientes Capítulos: Capítulo 2-Síntesis Ambiental; Capítulo 3-Acciones Operativas y el Capítulo 4-Plan Financiero.

Que en términos generales, en el ajuste del Plan de Acción de CORALINA se incluyeron indicadores nuevos en los programas y se hicieron ajustes o aclaraciones en las metas de algunos indicadores teniendo en cuenta la justificación presentada. Los indicadores cuyas metas se ajustaron fueron:

**PROGRAMA: MANEJO DEL SUELO Y DEL SUBSUELO**

- a) Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción realizados. Se redujo la meta de 74 a 23 generadores teniendo en cuenta que según la normatividad vigente: ley 1362 del 2007, se debe registrar a quienes generen más de 10 kg/mes. En el levantamiento del PGIRS, en el Archipiélago se identificaron 21 generadores de más de 10kg y dos (2) generadores que voluntariamente decidieron registrarse.
- b) Tiempo Promedio de Trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones sometidas a la consideración de la Corporación. Se redujo el tiempo teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 224 de la Ley 1450 del 2011.

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL EMPLEO:**

Número de grupos organizados de la comunidad raizal vinculados a procesos de turismo sostenible (Parque Old Point, cuenca del Cove, biomercado, Santa Catalina). Se amplió la descripción del indicador.

Que en sesión celebrada el 03 de Febrero de 2012, la Dirección General presentó a consideración de los Consejeros los ajustes al PAA hasta el 30 de Junio del 2012.

Que habiendo discutido los alcances de las modificaciones propuestas, el Consejo Directivo de CORALINA.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ajustar el Plan de Acción 2007-2011 de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA, extendiendo su vigencia hasta el 30 de Junio del 2012.

El Plan se denominará: "Plan de Acción 2007-2012 de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA".

**PARAGRAFO:** El ajuste del Plan de Acción 2007-2012, incluye la modificación a los Capítulos 2º: Síntesis Ambiental, 3º: Acciones Operativas y el 4º: Plan Financiero, los cuales hacen parte integral de este Acuerdo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ajustar el Plan de Acción 2007-2012 de CORALINA, mediante la inclusión de indicadores y metas según el detalle que se presenta a continuación:

**AJUSTE DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCION DE CORALINA  
PERIODO 2007-2012**

| <b>1. PROGRAMA: PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO</b>   |                  |                       |                                    |                  |                                      |
|--|------------------|-----------------------|------------------------------------|------------------|--------------------------------------|
| <b>INDICADORES</b>   | <b>META 2011</b> | <b>META 2007-2011</b> | <b>META A 30 DE JUNIO DEL 2012</b> | <b>META 2012</b> | <b>META ACUMULADA PLAN DE ACCION</b> |
| Número de Cuencas con Planes de Ordenación y Manejo en Ejecución.  | 4                | 4                     | 4                                  | 4                | 4                                    |
| Número de Hectáreas en reforestación y/o revegetalización natural para la protección de cuencas abastecedoras (Providencia). | 3                | 10                    | 3                                  | 0                | 13                                   |
| Hectáreas reforestadas para la protección de cuencas abastecedoras, con mantenimiento (cuenca del Cove, San Andrés).         | 10               | 10                    | 0.5                                | 0.5              | 10                                   |
| Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturado por concepto de Tasa de Uso del Agua.             | 95%              | 95%                   | 95%                                | 95%              | 95%                                  |

| INDICADORES   | META 2011 | META 2007-2011 | META A 30 DE JUNIO DEL 2012 | META 2012 | META ACUMULADA PLAN DE ACCION |
|---|-----------|----------------|-----------------------------|-----------|-------------------------------|
| Número de Cuencas con Plan de Ordenación y Manejo en Implementación en San Andrés (Cuenca del Cove).  | 1         | 1              | 1                           | 1         | 1                             |
| Número de Sistemas Alternativos Implementados para Incrementar la Captación y Mejoramiento del Uso de Aguas Lluvias.  | 1         | 5              | 0                           | 0         | 5                             |
| Número de estructuras para la recarga de los acuíferos construidos en la isla de San Andrés   | 1         | 2              | 0                           | 0         | 2                             |
| Número de manantiales recuperados, aprovechados y mantenidos de manera sostenible en Providencia.   | 7         | 7              | 7                           | 7         | 7                             |
| Número de sectores implementando programas de ahorro y uso eficiente del agua (institucional, comercial, hotelero y doméstico) en San Andrés.   | 4         | 4              | 4                           | 4         | 4                             |
| Número de nuevas huertas asesoradas para contribuir a la seguridad alimentaria (sector urbano y sector rural del Cove y Providencia) y mantenidas.  | 50        | 50             | 0                           | 0         | 50                            |
| Porcentaje de productores agropecuarios de la cuenca del Cove aplicando prácticas sostenibles. Línea base 75.   | 5%        | 85%            | 2.5%                        | 2.5%      | 90%                           |
| Número de Planes de Manejo de Aguas Subterráneas con ajustes elaborado para dar continuidad a su implementación.  | 1         | 1              | 1                           | 1         | 1                             |
| Número de modelos de simulación de salinidad en los acuíferos de la Isla de San Andrés construido y en implementación.  | 1         | 1              | 1                           | 1         | 1                             |
| Número de sectores con inventario actualizado de pozos domésticos de extracción de agua subterránea en la isla de San Andrés.   | 1         | 2              | 0                           | 0         | 2                             |
| Número de Instrumentos económicos en implementación para la conservación del recurso hídrico de San Andrés.   | 1         | 1              | 1                           | 1         | 1                             |
| Número de familias, posadas nativas y/u hogares comunitarios dotados por CORALINA, con sistemas alternativos sostenibles para el mejoramiento de la calidad y manejo de aguas de consumo. | 0         | 0              | 30                          | 60        | 60                            |

| <b>2. PROGRAMA: PROTECCIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD</b>  |                  |                       |                                    |                  |                                      |
|--|------------------|-----------------------|------------------------------------|------------------|--------------------------------------|
| <b>INDICADORES</b>   | <b>META 2011</b> | <b>META 2007-2011</b> | <b>META A 30 DE JUNIO DEL 2012</b> | <b>META 2012</b> | <b>META ACUMULADA PLAN DE ACCION</b> |
| Número de ha de áreas protegidas declaradas por la corporación, con planes de manejo en ejecución.   | 11               | 11                    | 11                                 | 11               | 11                                   |
| Número especies de fauna y flora amenazadas con planes de conservación en ejecución.   | 7                | 7                     | 7                                  | 7                | 7                                    |
| Número de Planes de Sostenibilidad Financiera del Parque Regional Natural Old Point en implementación  | 1                | 1                     | 1                                  | 1                | 1                                    |
| Número de programas de prevención, control y manejo de especies introducidas en el Archipiélago efectivamente implementado                   | 3                | 3                     | 3                                  | 3                | 3                                    |
| Porcentaje de actualización de la información respecto a la implementación de la Reserva de la Biosfera Seaflower.                           | 100%             | 100%                  | 50%                                | 100%             | 100%                                 |
| Número de áreas protegidas con sistema de monitoreo de efectividad en implementación.  | 2                | 2                     | 2                                  | 2                | 2                                    |
| Porcentaje de implementación del plan de manejo ambiental del Parque Natural Regional Old Point.   | 10%              | 15 %                  | 20%                                | 25%              | 25%                                  |
| Porcentaje de las áreas protegidas regionales homologadas en el SINAP.   | 0                | 0                     | 50%                                | 100%             | 100%                                 |
| Porcentaje de infraestructura de prestación de servicios ecoturísticos en el Parque Regional Johnny Cay mejorada.                            | 0                | 0                     | 50%                                | 70%              | 70%                                  |
| <b>Proyecto: AREAS MARINAS PROTEGIDAS</b>  |                  |                       |                                    |                  |                                      |
| No. de Hectáreas del Área Marina Protegida con acciones de control y vigilancia efectivas en las aguas costeras de San Andrés y Providencia. | 25.264           | 25.264                | 25.264                             | 25.264           | 25.264                               |
| No. de planes de demarcación del AMP Seaflower ajustados y en implementación.  | 1                | 1                     | 1                                  | 1                | 1                                    |
| No. de Planes de Manejo del Área Marina Protegida "Seaflower" revisados y ajustados.   | 1                | 1                     | 0                                  | 0                | 1                                    |
| No. de Alternativas Sostenibles de Vida para la población en el AMP diseñados y en implementación.   | 4                | 4                     | 4                                  | 4                | 4                                    |
| No. de Sistemas de Monitoreo de Efectividad ajustados y en implementación en el Área Marina Protegida "Seaflower" revisados y ajustados.     | 1                | 1                     | 0                                  | 0                | 1                                    |
| No. de Mecanismos Financieros diseñados por CORALINA para la sostenibilidad del Área Marina Protegida.                                       | 4                | 4                     | 0                                  | 0                | 4                                    |

ad

| INDICADORES   | META 2011 | META 2007-2011 | META A 30 DE JUNIO DEL 2012 | META 2012 | META ACUMULADA PLAN DE ACCION |
|---|-----------|----------------|-----------------------------|-----------|-------------------------------|
| Numero de documentos técnico-jurídicos elaborados por la Corporación para la homologación del AMP Seaflower al SINAP.   | 0         | 0              | 1                           | 1         | 1                             |
| Numero de m <sup>2</sup> de área coralina restaurados y/o recuperados   | 0         | 0              | 20                          | 40        | 40                            |
| <b>3. PROGRAMA: MANEJO DEL SUELO Y DEL SUBSUELO</b>   |           |                |                             |           |                               |
| Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia suscritos por la corporación con sectores productivos.   | 50%       | 50%            | 50%                         | 50%       | 50%                           |
| Número de planes de manejo y saneamiento de vertimientos en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.   | 2         | 2              | 2                           | 2         | 2                             |
| Total de recursos recaudados por concepto de Tasa Retributiva con referencia al total de recursos facturado por concepto de Tasa Retributiva.   | 95%       | 95%            | 95%%                        | 95%       | 95%                           |
| Cumplimiento promedio de las metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST y DBO)  | 50%       | 50%            | 50%                         | 50%       | 50%                           |
| Número de municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la corporación (rellenos sanitarios, celdas de transición) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.   | 2         | 2              | 2                           | 2         | 2                             |
| Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.  | 50%       | 50%            | 50%                         | 50%       | 50%                           |
| Porcentaje de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la corporación. | 100%      | 100%           | 100%                        | 100%      | 100%                          |
| Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción realizados.   | 34        | 74             | 23                          | 23        | 23                            |
| Tiempo Promedio de Trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones sometidas a la consideración de la Corporación  | 45 días   | 36 días        | 30 días                     | 30 días   | 33 días                       |

*Am*

| INDICADORES   | META 2011 | META 2007-2011 | META A 30 DE JUNIO DEL 2012 | META 2012 | META ACUMULADA PLAN DE ACCION |
|---|-----------|----------------|-----------------------------|-----------|-------------------------------|
| Porcentaje de basureros clandestinos a cielo abierto erradicados en el Archipiélago.  | 10%       | 35%            | 40%                         | 45%       | 45%                           |
| Número de sistemas alternativos comunitarios para tratamiento de aguas residuales implementados en San Andrés.  | 1         | 4              | 0                           | 0         | 4                             |
| Número de planes de ordenamiento territorial con seguimiento y evaluación.  | 2         | 2              | 2                           | 2         | 2                             |
| Número de redes de monitoreo de los recursos naturales (arrecifes, playas, pastos marinos, manglares, atmosférico, recurso hídrico, flora y fauna) mantenida. | 1         | 1              | 1                           | 1         | 1                             |
| Número de manuales de buenas prácticas ambientales para el manejo de residuos peligrosos formulados.  | 1         | 1              | 0                           | 0         | 1                             |
| Número de toneladas de residuos especiales del departamento evacuados   | 10        | 20             | 5                           | 5         | 30                            |
| Número sectores con caracterización de ruido ambiente en el departamento.   | 1         | 3              | 1                           | 1         | 5                             |
| Porcentaje de incremento en la cobertura vegetal en las áreas de dunas de las playas en el departamento.  | 40%       | 80%            | 2%                          | 3%        | 85%                           |
| Número política departamental de prevención y minimización de RESPEL diseñado y formulado.  | 2 fase    | 1              | 0                           | 0         | 1                             |
| <b>Proyecto Gestión del Riesgo</b>  |           |                |                             |           |                               |
| Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.                              | 2         | 2              | 2                           | 2         | 2                             |
| Número de municipios asesorados por la corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.                                | 2         | 2              | 2                           | 2         | 2                             |
| Número obras antihuracanes implementadas.   | 1         | 3              | 0                           | 0         | 3                             |
| Estudios de amenazas por procesos erosivos y remoción en masa en las islas de San Andrés y Providencia.   | 0         | 0              | 1                           | 1         | 2                             |
| Número de acciones de mitigación para la protección de cauces en la isla de Providencia.  | 0         | 0              | 2                           | 1         | 3                             |

**4. PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE EMPLEO**

| INDICADORES   | META 2011 | META 2007-2011 | META A 30 DE JUNIO DEL 2012 | META 2012 | META ACUMULADA PLAN DE ACCION |
|---|-----------|----------------|-----------------------------|-----------|-------------------------------|
| Número de proyectos pilotos de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.   | 1         | 5              | 5                           | 5         | 5                             |
| Número de Mypimes y empresas vinculadas a mercados verdes (uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, ecoproductos industriales, ecoturismo) acompañadas por la Corporación.                       | 5         | 5              | 5                           | 5         | 5                             |
| Número de grupos organizados de la comunidad raizal vinculados a procesos de turismo sostenible (Parque Old Point, cuenca del Cove, biomercado, Santa Catalina), pesca, actividad agropecuaria y/o artesanía. | 2         | 2              | 1                           | 0         | 3                             |
| Número de Proyectos productivos de unidades empresariales asesorados y acompañados para que accedan a fuentes de financiación.  | 5         | 8              | 0                           | 0         | 8                             |
| Número de Estudios sobre los Hábitos de Compra de Bienes y Servicios Ambientales (Consumo Verde) en las islas, elaborado.   | 1         | 1              | 0                           | 0         | 1                             |
| Número de unidades empresariales asesoradas en la planificación de actividades orientadas a la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14000).   | 3         | 5              | 0                           | 0         | 5                             |
| Porcentaje de las unidades empresariales inscritas al Programa de Mejoramiento de Empleo- Mercados Verdes, con asesorías técnicas- ambientales - empresariales desarrolladas.                                 | 50%       | 90%            | 90%                         | 90%       | 90%                           |
| Mantener la participación de las MIPYMES y empresas en el programa de Reconocimiento Green Market.  | 10%       | 10%            | 10%                         | 10%       | 10%                           |

**5. PROGRAMA: MEJORAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

|  |      |      |      |      |             |
|--|------|------|------|------|-------------|
| Porcentaje de procesos y procedimientos implementados de acuerdo con el sistema de gestión de la calidad de la administración pública. | 100% | 100% | 100% | 100% | 100%        |
| Porcentaje de Proyectos del BPPAA registrados en la cuenta de co-financiación del Banco.   | 50%  | 50%  | 50%  | 50%  | 50%         |
| Número de Módulos del SIA operando y prestando sus servicios a usuarios internos y externos, con seguimiento.                          | 7    | 7    | 7    | 7    | 7           |
| Número de monitoreos y evaluaciones realizadas al Plan de Acción de la Corporación.  | 6    | 6    | 1    | 2    | 9 <i>cu</i> |

| INDICADORES   | META 2011 | META 2007-2011 | META A 30 DE JUNIO DEL 2012                    | META 2012 | META ACUMULADA PLAN DE ACCION |
|---|-----------|----------------|--|-----------|-------------------------------|
| Número de sistema Integral de Indicadores de Gestión para la planificación y administración del desarrollo sostenible en la Reserva de Biosfera Seaflower, que fortalezca la toma de decisiones en el sistema de dirección de la entidad, Implementado. | 1         | 1              | 1  | 1         | 1                             |
| Número de Sistemas de Gestión de la Calidad certificado de acuerdo con las normas técnicas NTCGP 1000:2004 e ISO 9001   | 1         | 1              | 1  | 1         | 1                             |
| Porcentaje de actualización de la planta tecnológica de la Corporación.   | 0         | 0              | 40%  | 45%       | 85%                           |
| <b>6. PROGRAMA: PROGRAMA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION SOCIAL</b>   |           |                |  |           |                               |
| Número de PROCEDAS en la isla de San Andrés y en la isla de Providencia, implementados.   | 1         | 3              | 1  | 1         | 5                             |
| Número de mecanismos de participación desarrollado efectivamente en las islas de San Andrés y Providencia (COMMUNITY OUTREACH).   | 1         | 1              | 1  | 1         | 1                             |
| Número de estrategias de comunicación, divulgación e información a través de los medios masivos de comunicación en torno a la mitigación de los impactos del cambio climático y gestión del riesgo ejecutada y evaluada.                                | 1         | 2              | 0  | 0         | 2                             |
| Número de habitantes visitados y sensibilizados sobre riesgo y vulnerabilidad en el departamento.   | 4000      | 7000           | 500  | 500       | 8000                          |
| Número de herramientas lúdicas y piezas promocionales publicadas para incentivar la educación ambiental en el Archipiélago  | 0         | 0              | 8<br>(3 Juegos lúdicos/5 piezas promocionales) | 8         | 8                             |
| Número de personas que participan en la campaña "Mares y Costas Limpios, Clean Seas & Coasts" en la Reserva de Biosfera Seaflower, en el año.   | 0         | 0              | 250  | 250       | 500                           |
| Número de personas de la comunidad beneficiadas con capacitaciones, de expertos técnico-científicos internacionales, gestionadas por CORALINA en el año.  | 0         | 0              | 75   | 75        | 150                           |



**ARTÍCULO TERCERO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

Dado en San Andrés, Isla, el 03 de Febrero del 2012.



**AURY GUERRERO BOWIE**  
Presidente



**CATHERINE ARCHBOLD**  
Secretaria *dtc*